

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Cabra (Córdoba)

Núm. 1.538/2024

JUNTA ELECTORAL DE ZONA CABRA (CÓRDOBA)

Doña Erica Gómez Quiñones, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Cabra (Córdoba)

HAGO SABER: Que los locales y lugares públicos para celebrar actos de Campaña electoral, así como los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas en los cuatro municipios que comprende esta Junta Electoral, para las próximas Elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024 son los siguientes:

CABRA

CARTELES:

- Plaza de José Solís, de la Barriada Virgen de la Sierra (vallas).10m/²
- Plaza de la Diputación, junto al Mercado de Abastos (vallas).13 m/ ²
- Calle Tinte (vallas).10m/ ².
- Muro Almenado Puente Junquillo.17m/ ².
- Avda. de Fernando Pallarés, junto al Jardinito (vallas).10m/ ².
- Avda. González – Meneses, esquina C/ José de la Peña y Aguayo frente al Colegio Público" Nstra Sra. De la Sierra" (vallas).10m/ ².
- Parque de "la Tejera", frente a la estación de autobuses (vallas).40m/ ².

PANCARTAS:

Todas las calles del núcleo urbano, sin más limitaciones que aquellas que puedan perturbar e tránsito de vehículos y personas.

BANDEROLAS:

Columnas o postes del alumbrado público situado en la Avda. de Andalucía, Avda. Fernando Pallarés y Avda. Fuente del Río.

Asimismo, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral con motivo de las citadas elecciones:

LOCALES OFICIALES:

Salones y patios de los Colegios de Educación Infantil y Primaria "Juan Valera", "Andrés de Cervantes", "Carmen de Burgos" y "Ntra. Sra. de la Sierra", así como los locales sociales de Gaena y Huertas Bajas y Centro Cívico de Los Silos.

PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS:

Plaza de España, Plaza de Rubén Darío, Glorieta de Colombia (Barrio del Cerro); Plaza de la Urbanización Pedro Garfias; Plaza de la Natividad (Barrio de Belén), Plaza de José Solís (Barriada Virgen de la Sierra); Plaza de la Urbanización Blas Infante; Plaza de Santa Lucía; zona de pérgola del Parque La Tejera, Salón del Parque Alcántara Romero y pista deportiva de núcleo rural de las Huertas Bajas.

Los locales oficiales, plazas y espacios públicos antes mencionados podrán utilizarse durante la referida campaña, toda la semana con arreglo al siguiente horario: de lunes a viernes, desde las 19 hasta las 24 horas. Los sábados y días festivos podrán alterarse el horario sin sobrepasar las 24 horas.

ZUHEROS

1. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES.

Podrán colocarse carteles en los paneles instalados al tal fin en los siguientes lugares:

- Entrada a Zuheros por el Río, colocado sobre el muro de bloques.
- Pilar C/ Mirador.
- Intersección C/ Santo-Ctra. de la Cueva.
- Intersección C/Barrera con C/ Hoya.
- Calle Mirador, 6.
- Plaza de la Paz.

2. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS Y BANDEROLAS.

Podrán colocarse pancartas y banderolas en farolas y paredones de las calles Mirador, Barrera, Hoya, Cerrillo, Santo, Pozo, Hondo del Río y Horno.

3. LOCALES DISPONIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORALES.

Local abierto: Plaza de la Paz.

Local cerrado: Salón de Usos Múltiples C/ Mirador, 16.

DOÑA MENCÍA

1. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS.

Todas las calles del núcleo urbano.

2. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE BANDEROLAS.

Columnas o postes del alumbrado público situados en la Plaza de Andalucía, Plaza de España, Avda. Dr. Fleming y Avda. El Laderón.

3. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES.

*Paneles en Glorieta Príncipes de España (junto al Parque Infantil) con una superficie de 20 metros cuadrados.

*Paneles en la Avda. Dr. Fleming (frente a la Fuente de la Guitarra) con una superficie de 20 metros cuadrados.

*Paneles en calle Baena (frente al Bar la Paloma) con una superficie de 20 metros cuadrados.

* Paneles en la Glorieta de la Igualdad sitaentre la Avda. El Laderón y la Avda. de Chartrettes (junto a Pabellón Polideportivo) con una superficie de 20 metros cuadrados.

4. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

*Patio del Colegio de la calle Buenavista (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7de junio de 2024.

*Salón de Usos Múltiples del CEIP "Los Alcalá Galiano" (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7 de junio de 2024.

*Salón de Actos del Centro Cívico (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7de junio de 2024.

*Zona de la Pérgola del Parque Municipal (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7de junio de 2024.

NUEVA CARTEYA

1. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS.

Reserva como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas, los que se referencian:

*Localización Avda. Andalucía: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

*Localización Avda. de la Constitución: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

*Localización C/ Maletos: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

2. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

Reserva como locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de los actos de la campaña electoral los que se referencian:

-Plaza Marqués de Estella, localización en Plaza Marqués de Estella, de 15:00 a 23:00 horas.

-Parque Plácido Fernández Viagas, localización en C/ Alcalde Juan Caballero, de 15:00 a 23:00 horas.

-Paseo Diego Carro, localización en Paseo Diego Carro, de 10:00 a 23: 00 horas.

-Salón de Actos Biblioteca Municipal, localización en C/ Poniente s/n, de 10:00 a 23:00 horas.

-Pabellón de Usos Múltiples, localización en C/ Progreso s/n, de 10:00 a 23:00 horas.

-Casa de la Cultura, localización en C/ Calvario nº 82, de 10:00 a 23:00 horas.

Cabra a 24 de abril de 2024.

LA PRESIDENTA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CABRA (CÓRDOBA)

Firma ilegible